

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE CASO PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**CASO CIVIL**

**Materia : “PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA  
DE DOMINIO”**

**Presentado por : Bach. JOHANN VALDIVIA  
GARCÍA.**

**Fecha de examen : 05 de abril de 2018.**

**CUSCO – PERÚ**

**2018**

## **I. PRESENTACIÓN.**

Señor Decano de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencia Política, señores miembros del jurado, en cumplimiento al reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para optar el título Profesional de Abogado, pongo a vuestra consideración el expediente Civil sobre “Prescripción Adquisitiva de Dominio”.

El informe que a continuación pasaré a desarrollar trata de un proceso abreviado, con la pretensión de declarar la Prescripción Adquisitiva de Dominio de un inmueble no inscrito ubicado en el distrito de San Sebastián. El mencionado proceso inició el año 2011 y culminó en el año 2015.

La pretensión de declarar la prescripción adquisitiva de dominio se encuentra regulado por el artículo 950 del Código Civil y por los artículos 424, 425 y 505 del Código Procesal Civil, siendo indispensable para este proceso tener en cuenta la debida aplicación e interpretación de los artículos mencionados. En el presente trabajo realizo un resumen de cómo se realizó el proceso desde la presentación de la demanda, hasta el archivo definitivo del expediente.

Este trabajo no sólo abarca el resumen del proceso, sino también el análisis detallado de cada etapa procesal, realizando un análisis que contribuye a mi formación académica y laboral, teniendo como material de trabajo un caso real que sirve para identificar cada acto procesal, el derecho sustantivo aplicado en el que se ampara la demanda, la problemática del ejercicio de la abogacía y de la carrera de la Magistratura, resaltando en definitiva, la posibilidad de acreditar que el Órgano Jurisdiccional (Poder Judicial), realiza una actividad delicada y sumamente importante en nuestro país.

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE CASO PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**CASO CONSTITUCIONAL**

**MATERIA** : “Acción de Amparo”

**PRESENTADO POR** : Bach. Johann Valdivia García.

**FECHA DE EXAMEN** : 05 de abril de 2018.

**CUSCO – PERÚ**

**2018**

## I. PRESENTACIÓN.

Señor Decano de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencia Política, Señores Miembros del Jurado, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para optar el título Profesional de Abogado, pongo a vuestra consideración el expediente Constitucional sobre “Acción de Amparo”

El informe desarrollado trata de un Proceso Constitucional, con la pretensión de declarar la ineficacia de dos sentencias judiciales, llevadas en un proceso ordinario sobre mejor derecho de propiedad, el mencionado proceso inicio el año 2015 y culmino en el año 2016.

El proceso constitucional de amparo, con la pretensión de declarar ineficaz las resoluciones judiciales, se encuentran regulados por el artículo 44 del Código Procesal Constitucional, en concordancia con el inciso 5 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú, siendo indispensable para este proceso tener en cuenta la debida aplicación e interpretación de los artículos mencionados. En el presente trabajo se realizó un resumen de cómo el proceso se inició, desde la presentación de la demanda, hasta el auto de improcedencia.

Este trabajo no sólo abarca el resumen del proceso, sino también el análisis detallado de cada etapa procesal, realizando un análisis que contribuye a mi formación académica y laboral, teniendo como material de trabajo un caso real que sirve para identificar cada acto procesal, el derecho sustantivo aplicado en el que se ampara la demanda, la problemática del ejercicio de la abogacía y de la carrera de la Magistratura, resaltando en definitiva, la posibilidad de acreditar que el Órgano Jurisdiccional (Poder Judicial), realiza una actividad delicada y sumamente importante en nuestro país.